

## RESUMEN EJECUTIVO

Los Informes de Auditoría Interna Nros. ADSIB-UAI/001/2013 y ADSIB-UAI/002/2013, referente a la Opinión del Auditor e Informe de Control Interno correspondiente al examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, por el período comprendido entre el 01/01/2012 al 31/12/2012 fueron ejecutados en cumplimiento del Programa Operativo Anual - POA 2013.

Los objetivos del examen fueron:

- Emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
- Evaluar los sistemas de control interno vigentes en ADSIB; y sugerir acciones para mejorar la eficiencia de los sistemas y procedimientos a fin de contar con información útil, oportuna y confiable para la toma de decisiones.
- Determinar la existencia de adecuados registros contables y presupuestarios que sustenten la información contenida en los estados financieros.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros – Gestión 2012 emitidos por la entidad, comprobantes "Registro de Ejecución de Recursos" C-21 y comprobantes "Registro de Ejecución de Gastos" C-31, inventarios de activos fijos y almacenes, actas de cierre de gestión, conciliaciones bancarias, libretas bancarias y documentación relacionada al tema.

Como resultado de la evaluación del control interno se identificaron las siguientes deficiencias de control, habiéndose emitido las recomendaciones para subsanar las mismas:

- Hallazgo Nº 1 Observaciones en comprobantes de Ingreso C-21
- Hallazgo Nº 2 Boletas de Depósito o Transferencia interbancaria ilegibles
- Hallazgo Nº 3 Observación en el Sistema de Facturación Electrónica
- Hallazgo Nº 4 Deficiencias en Reportes de Facturación Electrónica Mensual
- Hallazgo Nº 5 Otros ingresos por servicios IP
- Hallazgo Nº 6 Cooperación Externa Embajada de Canadá
- Hallazgo Nº 7 Observaciones en el mercado de asistencia
- Hallazgo Nº 8 Observación en pagos de Tasa de Regulación
- Hallazgo Nº 9 Observación en Informe de Conformidad
- Hallazgo Nº 10 Activos Fijos

La Paz, marzo 28, 2013